





UN LORING ASESINADO

Hablamos de este triste deplorable suceso, porque la prensa de la mañana, aunque veladamente, alude a él, y porque a estas horas las personas a quienes interesa saben ya, por desgracia suya, cuanto en este hecho adverso les importa y atañe.

DESDE LA TRIBUNA SENADO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 1891
A las tres de la tarde abre la sesión el general Martínez Campos.

Los señores ministros de Gracia y Justicia y Marina están en el banco azul.

Después de leída se aprueba el acta, y entrándose en la

ORDEN DEL DÍA
se aprueban también varios proyectos de ferrocarriles, y continúa la discusión del proyecto de ley sobre

Descanso dominical
El Sr. Villaverde pide al Senado, en breves frases, que apruebe el art. 1.º, y así se hace en votación ordinaria.

El Sr. Merelo apoya la enmienda al art. 2.º, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Lo hace declarando que hay gran deficiencia entre el proyecto y el dictamen, en cuanto a este artículo se refiere, y pretende demostrar que hay diversidad de opiniones entre los individuos de la Comisión.

Contesta el señor ministro de Gracia y Justicia al Sr. Merelo, expresando que entre el Gobierno y la Comisión no hay diversidad de pareceres, sino que, por el contrario, van y estudian la cuestión con el mismo criterio.

El secretario de la Comisión, señor conde de Esteban Collantes, dice, contestando también al Sr. Merelo, que el dictamen lo han firmado, de siete individuos que componen la Comisión, cinco, y que si no se han sentado en el banco más que cuatro ha sido porque el debate no lo ha reclamado ni ha hecho necesario.

El Sr. Colmeiro, que habla para alusiones, manifiesta que él no ha solicitado formar parte de la Comisión y que no aceptó con gusto el cargo.

Expone sus ideas respecto al punto del debate, y lee un párrafo de su obra «Derecho administrativo», en el que sostiene la competencia del Estado para dictar toda clase de leyes que protejan a los menores.

Dice, además, que tampoco rechazó el cargo, porque éste es un proyecto que tiende a mantener la paz entre la Iglesia y el Estado, y no tener que sostener una determinada doctrina.

Rectifica brevemente el Sr. Merelo.
Las doctrinas que como suyas sostiene, aparte de las que atribuye al señor ministro de Gracia y Justicia, obligan a éste a rectificar nuevamente.

El señor conde de Canga Argüelles, aludido

por el Sr. Merelo, dice que es completamente exacto que el Gobierno expresó en una de las reuniones que celebró con la Comisión que no hacía suyo el preámbulo del dictamen.

Rectifica el Sr. Colmeiro.
Para alusiones habla el Sr. Góizard.

Habla en tesis general, dice que el Estado no debe salir a la defensa, pero cada nación debe estudiar sus relaciones con la Iglesia, y en vista de ellas, prestaría la protección que la organización del Estado consintiera.

Anuncia que no votará a favor más que el artículo 3.º, y que los demás los votará en contra, si no le demuestra la Comisión que tiene relación con sus ideas.

Queda desahogada la enmienda del Sr. Merelo, y puesto a discusión el artículo, después de leído, usa de la palabra el señor obispo de Málaga.

Empieza diciendo que sin salirse de la Constitución, va a combatir el art. 2.º del proyecto, en el sentido de que se anule todo pacto de trabajo en domingo, aunque se celebren entre no católicos.

Sostiene la teoría de que el Estado puede hacer observar el descanso dominical a todos los que estén en territorio español, sin que sea difícil que no sea católico.

Segue en el uso de la palabra el señor obispo cuando nos retiramos del Senado.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 1891
Abrese a las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Món.

(En los escaños no hay más que seis diputados, y en el banco azul el señor ministro de Ultramar.)

Se lee y aprueba el acta de la anterior y comienzan los

Ruegos y preguntas
El Sr. Alonso Martínez (D. Vicente), presenta varios documentos relacionados con asuntos no discutidos todavía.

El Sr. Moya anuncia una interpelación sobre política ultramarina para cuando termine la discusión del proyecto referente al Banco de España.

El señor ministro de Ultramar la acepta para entonces, advirtiendo que hay pendientes otras interpelaciones que le han sido anunciadas antes.

El Sr. Ramery recuerda al señor ministro de Fomento que le tiene anunciada una interpelación.

El Sr. Isasa dice que le contestará tan pronto como lo permitan las discusiones pendientes.

El Sr. Alvarez Prida hace algunas preguntas al señor ministro de Ultramar acerca de si está o no terminado el tratado de comercio con los Estados Unidos y en qué condiciones se ha concertado.

El señor ministro de Ultramar contesta que, no estando terminados algunos detalles de formalización de aquel convenio, no puede satisfacer los deseos del Sr. Prida.

Los Sres. Aguilera (D. Alberto), Lasiera y González Chermá formulan varias preguntas de interés secundario.

Jura el cargo de diputado el señor conde de Agüera, y acto continuo se entra en la

ORDEN DEL DÍA
Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas, y es proclamado diputado por Manzanillo (Guba) el Sr. Santos Ecay.

Entre dichos dictámenes se aprueba el relativo al acta del distrito de Oriónes y se desecha el referente a la incapacidad del diputado electo Sr. Linares Astray, aprobándose otro dictamen suscripto por una parte de los individuos de la Comisión, proponiendo se declare con capacidad al Sr. Linares para ejercer el cargo de diputado. Este dictamen, aprobado, pasará a la Comisión de incompatibilidades.

El acta de Llerena.
Reanúdase la discusión del voto particular de los Sres. Linares Rivas y Osma contra el dictamen de la Comisión de actas; usa de la palabra en defensa de su capacidad el candidato triunfante por el distrito de Llerena, Sr. Maso,

é interviene en defensa del voto el señor Osma y para mantener el dictamen el señor conde de la Gorzana.

En votación nominal es desahogado el voto particular por 137 votos contra 37, aprobándose acto continuo el dictamen de la mayoría de la Comisión, y proclamándose, como en el mismo se proponía, al señor marqués de Valdeleza.

Aumento de la circulación fiduciaria.
Continuando la discusión de este proyecto, habla para alusiones el Sr. Pedregal, quien continúa su discurso a la hora en que abandonamos la tribuna.

NOTAS FINALES

Habiéndonos acercado al general Pando, para saber el grado de exactitud sobre lo que El Imparcial publicó hace unos días, acerca del Hospital militar, cuarteles y Capitanía general de Burgos, nos manifestó dicho oficial general, que el regimiento Divisionario de artillería, el de caballería, y uno de infantería, no pueden estar mejor acuartelados, dadas las condiciones que generalmente reúnen en España los edificios ocupados por el ejército, y que no estarían mejor en ningún otro punto en cuanto a acuartelamiento.

El otro regimiento de infantería, allí también de guarnición, ya deja algo que desear respecto a uno de los batallones, y mucho en cuanto al otro del propio regimiento.

En lo que se refiere al Hospital Militar, nos ha manifestado que El Imparcial se quedó muy corto en sus censuras, y lo propio podía decir de todos los demás edificios ocupados por el ejército en aquella capital; pero que de todo esto no es responsable el Ayuntamiento de Burgos, que es, por el contrario, un modelo digno de imitar en todo y por todo, pues gracias a sus deseos y trabajos realizados, Burgos tendrá dentro de muy pocos meses tal vez el mejor hospital militar de España, y también algunos otros edificios de nueva planta que se proyectan; pero para todo se necesita tiempo y dinero; nada puede surgir por arte de encantamiento, y por lo tanto, el Ayuntamiento de Burgos no puede improvisar las cosas de la noche a la mañana. Lo propio y algo más podría decir de todos los ministros de la Guerra y de aquellos generales que le han precedido en el mando de la Capitanía general de Burgos.

Esto sentado, lo único que verdaderamente deplora el general Pando, es que por las condiciones económicas de Burgos y carencia de alojamientos para la oficialidad de aquella importante guarnición, se hace muy difícil y costosísima la vida material de los señores oficiales, y sobre todo de los que tienen familia, por lo cual cree que todos están en el deber—palabras textuales—de procurar hacerla posible o menos violenta en el plazo más breve posible.

Esto es lo que a uno de nuestros redactores tuvo a bien comunicar el general Pando, y esto es, pues, la verdad de lo que pasa en Burgos, a pesar de lo que han dicho varios de nuestros colegas exagerando las cosas.

Al banquete que se celebrará esta noche en casa de Larthy, según hablamos anunciado, asistirán los senadores y diputados que a continuación se expresan:

Senadores: Señores conde de Galarza, Suárez Guenes, Valverde, Castellanos, general Armán, García Tuñón, marqués de Bellamar y Longoria.

Diputados: Sres. Romero Robledo, Crespo, Villanueva, Crespo Quintana, García San Miguel, Castañeda, Santos Ecay, Alvarez Prida, Serrano Díez, marqués de San Miguel, Aguiar, Figueroa Torres, Betegón, Vergner y Zozaya.

Todos ellos pertenecientes al partido «Unión Constitucional de Cuba». El objeto del banquete ya lo indicamos.

En la presente semana apoyará el Sr. Vincenti en el Congreso dos proposiciones de ley: una pidiendo que las viudas y huérfanos de los funcionarios del cuerpo de Telégrafos se consideren comprendidos y queden por lo tanto

incorporados, a contar desde la fecha del 22 de Abril de 1855, en que tuvo lugar la creación de dicho cuerpo, en el reglamento de 22 de Diciembre de 1875, y gozan de los beneficios que hoy concede a los funcionarios de Correos el Montepío de los empleados de la Renta general, Estafetas, Correos y Postas.

La otra, creando en la isla de Puerto Rico una escuela superior de Artes y Oficios.

En el Congreso conferenciaron los Sres. Portuondo, Sagasta y López Domínguez, para fijar algunos de los puntos que comprenderá la interpelación que, sobre asuntos militares, expusieron en el Senado el primero de los citados señores.

A la hora en que nos retiramos del Congreso continuaban reunidas las Comisiones cuyas respectivas sesiones habíamos anticipado a los lectores.

En una de las secciones del Senado se reunió esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto sobre el descanso dominical, habiendo examinado algunas enmiendas presentadas.

Probablemente se admitirán, refundidas en una, las dos enmiendas presentadas por los señores Maluquer y marqués de Hazas, referentes al trabajo de carga y descarga en los puertos por los buques marcos.

En la hora en que nos retiramos del Congreso continuaban reunidas las Comisiones cuyas respectivas sesiones habíamos anticipado a los lectores.

En una de las secciones del Senado se reunió esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto sobre el descanso dominical, habiendo examinado algunas enmiendas presentadas.

Probablemente se admitirán, refundidas en una, las dos enmiendas presentadas por los señores Maluquer y marqués de Hazas, referentes al trabajo de carga y descarga en los puertos por los buques marcos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)
Bolsas extranjeras.
PARIS, 8.
Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, último precio, 74 09.

LONDRES, 8.
Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73 40.

Terremotos en Italia.
ROMA, 8.
Se reciben nuevos detalles de los destrozos causados ayer por los terremotos.

Las sacudidas fueron generales en toda Italia, pero especialmente en la parte Norte, siendo la oscilación de Este a Oeste con algunas ramificaciones al Sur.

Donde con más fuerza sintiéronse fué en las imelaciones de Verona.

En dicha población repitieronse los terremotos a media día y otro a las dos de la tarde, aumentando con esto el pánico entre sus habitantes.

En los pueblos y ciudades de Legnago, Badia, Calavena, Cogoto, Moncenisio y Grezzana reina grandísima alarma por la frecuencia con que se repiten las sacudidas.

Todos los edificios se han resentido mucho, habiendo sido abandonados por sus moradores, que han pasado la noche acampados en tiendas.

Las desgracias personales hasta ahora conocidas en la provincia de Verona son, por fortuna, insignificantes.

Sólo se sabe que ha resultado una persona muerta y cinco heridas.

El Gobierno ha mandado socorros.

Los magníficos balnearios de Gaviria y de Nancleares se abren el 15 de Junio, bajo la dirección de los notables doctores Builla Alegre y Moreno Zanudo, y las saludables aguas sulfúreas, ferruginosa y alcalina curarán a centenares de enfermos.

Binarios perfectos, han combinado los servicios de modo que resultan grandes facilidades para los que no pueden gastar mucho, y así por 25 pesetas pueden usarse las aguas en bebida, baños, duchas, pulverizaciones, etc., sin escatimar quince días en Gaviria y un mes en Nancleares.

En Gaviria el hospedero dirige la excelente mesa, teniendo cocinero de París y cocinera española, y a precios reducidísimos, que no se encuentran en otros balnearios inferiores.

En Nancleares ejercen el arte culinario tres cocineros, uno de ellos de Palacio, y los otros de los principales hoteles, a quienes se les paga fuertemente. Un escogido cuerpo de camareros

del hotel Inglés servirá la mesa con franco. Mesa francesa: desayuno, almuerzo y comida, ocho pesetas; española, seis pesetas, y económica, tres.

Los más notables médicos, conocedores de la virtud de las aguas y de la grandeza del establecimiento, recomendarán a las principales familias, y la concurrencia ha de ser numerosa, variada y escogida. Las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias se curan de un modo admirable en Nancleares de la Oca, así como el reuma, la gota, diabetes, poliartritis, etc., y en Gaviria las herpes y afecciones cutáneas, la anemia, escrofulismo, neuralgias, etc.

Merece visitarse el gran balneario de Nancleares de la Oca, Honra de España, y el de Gaviria, que honra a Guipúzcoa.

CULTOS

Santos de mañana.—San Primo y San Feliciano, mártires.—La Misa y Oficio divino son los de San Torcuato, Ceclio y Segundo, compañeros mártires, con rito doble mayor y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Asilo de Huelvanos.—Misa mayor a las diez en la que predicará el Sr. Castolote, y por la tarde, a las cinco y media, t rmina la Novena del Sagrado Corazón de Jesús predicando el Sr. Sanjuán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Oratorio del Olimpo.

BOLSA

FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA
Del 6. Del 8.

Table with 3 columns: Bond name, Del 6, Del 8. Includes entries like Deuda perp. al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, etc.

Madrid: Contado, 76 72.—Fin de mes, 76 92.—Próximo, 00 00.—Amortizable, 89 10.—Cuhos, 104 60.—Barcelona: Interior, 00 00.—Exterior, 00 00.—París, 74 09.—Banco, 417 50.

CAMBIOS

París, a ocho días vista, 5 40. 5 25.
Londres, a 60 días vista, 26 50. 26 50.
Londres, a tres meses fecha, 26 40. 26 43.

Madrid: Contado, 76 72.—Fin de mes, 76 92.—Próximo, 00 00.—Amortizable, 89 10.—Cuhos, 104 60.—Barcelona: Interior, 00 00.—Exterior, 00 00.—París, 74 09.—Banco, 417 50.

Espectáculos para mañana

ZARZUELA.—A las 9.—El rey que robó.
COMEDIA.—A las 9.—El nudo gordiano.—El sueño dorado.

FRILPE.—A las 8 1/2.—La caza del oso ó el tendero de co nestibles.—El señor Luis el tumbón ó despacho de nuevos frescos.—El mesón del sevillano.—El monaguillo.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Cin ko-ka.
CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Grande y variada función acrobática, gimnástica y cómica, en la que tomarán parte los célebres ilusionistas Thour y Dawins y el japonés King Kal-kassa.

CIRCO DE COLÓN.—Gran función en la que tomará parte la pantomima acuática dirigida por Mr. Reddish.—Entrada general, 50 centimos.

Establecimiento tipográfico de J. Garcia
Costanilla de los Angeles, 3.

Carmen se arrodilló inmediatamente a su lado, y desabrochándole la levita, sacó del bolsillo la cartera, que colocó en su seno.

Después se levantó.
Western no respiraba.

Carmen le contempló un instante tendido a sus pies. Estaba tan pálido como el cadáver; el fuego de sus ojos iba apagándose por grados; en una sonrisa amarga y dolorosa plegó sus labios.

Después inclinó la cabeza sobre el hombro y sus ojos dirigieron una mirada de compasión.

Los del piso superior habían llegado a los postres, y un coro báquico con acompañamiento de vasos, cubiertos, botellas y cuchillos repetía allí estos versos.

Si me muero, que me entierren entre dos pipas de vino.

El canto se iba debilitando poco a poco; pero á aquella copa, se animó de nuevo el banquete. Repitióse la canción, robustecida de repente por la bodega de Josepín, que repetía mugiendo:

Si me muero, que me entierren.
Este verso hirió el oído de Carmen como hubiera podido hacerlo un choque eléctrico. La reacción del cansancio, y tal vez del arrepentimiento, que había sentido inmediatamente después de la lucha, terminó de improviso.

Reflexionó un instante sobre su posición, sobre la necesidad de hacer desaparecer todos los vestigios patentes del asesinato y de dejar aquel lugar del crimen.

—¿Pero dónde ocultar, dónde enterrar aquel hombre?

La alcoba era muy pequeña, y sólo contenía una cama sobre pies de madera y de tan poca altura, que las tablas tocaban casi el suelo. Allí, en consecuencia, era imposible.

—Ni un escondrijo, ni siquiera un rincón oculto en toda la habitación.

Carmen recordó que mientras bailaba tropezó muchas veces en una tabla desahogada de su lugar, que cedía y casi se hundía bajo sus pies. Dirigió sus ojos hacia aquel lado, y hallando la tabla, se acercó á inspeccionarla.

Poseída de un horror infinito, hasta el ruido de sus pasos la asustaba. Su mirada era fe-

roz, y su comprimida respiración hacía latir su pecho en intervalos desiguales.

Trató de quitar la tabla, que resistió á la primera tentativa; pero á un nuevo esfuerzo, se separó hasta cierto punto, del cual no pasó.

La joven fué entonces á tomar la pala de la chimenea, cuya extremidad introdujo en la juntura de las maderas, á manera de palanca, consiguiendo de este modo que saltaran los clavos.

Carmen se encontró con un hueco exactamente de la misma figura que un ataúd. Volvió los ojos: su corazón desfalleció.

Pero esta debilidad no podía durar mucho tiempo. Sacudió fuertemente la cabeza, y enderezóse á toda la altura de su cuerpo. Sus largos cabellos, bañados de un sudor frío, se agitaban en mechones apretados y lacios. Sus ojos serenos midieron sin pestañear aquella tumba.

La tumba y el cadáver eran de una igual, de una misma medida.

Carmen se encaminó con paso firme hacia éste.

El tragaluz situado á la derecha de la puerta se abrió segunda vez, y asomó de nuevo la misma cabeza de cara rubicunda, cráneo afeitado y largo mechón de pelo gris.

Aun á los parroquianos de la cueva les hubiera costado trabajo reconocer al salvaje, ya desembarazado de su diadema de plumas de colores. El era el que ocultaba siempre cuidadosamente bajo su adorno de farsa el mechón peculiar á los indios de au país.

Mr. Polipo, su amo, le había dado un rincón y un pobre lecho en la hospedería.

Cuando alguna vez, después de la función, dejaban de encerrar al gran jefe como á una fiera en su desván, salía durante la noche por los corredores con ese paso silencioso, propio de los indios, dirigiendo á todas partes una mirada de niño curioso.

Su habitación estaba situada precisamente debajo de la habitación donde habían cenado Carmen y Western, en aquella especie de entracuero que tienen las casas situadas en las calles de Bons-Enfants y de Valois, que salen á un lado sobre el primer piso, y al otro debajo.

Como aquella noche la hospedería estaba

actores de aquel desorden. Allí se escuchaba, por ejemplo, un solemne contrabajo, que se asemejaba mucho á la enfática voz del pavo de la cueva, y también se percibían las distintas inflexiones de las voces del oso, el melón y el budo; pero á quien se reconocía más pronto era á Josepín, el marinero tenca, que soplabá su bocina cada vez que soltaba un equívocullo.

Ni Carmen ni el americano se hallaban entonces para pensar en lo que pasaba encima de ellos.

Western se hallaba como aturdido; una bruma espesa oscurcía su inteligencia; Carmen era un sér incomprensible, y en vano se esforzaba en ordenar en su memoria todos los sucesos de aquella noche.

Durante cinco años había conservado esa vida pacífica, peculiar á un hombre de negocios en un país enteramente mercantil y hacía algunas horas que una magia novelesca y caprichosa le rodeaba y le oprimía hasta casi volverle loco.

Carmen reflexionaba; su hermoso semblante había tomado una expresión de gravedad meditabunda. Tenía los ojos fijos en Western á quien no veía, y sus cejas estaban ligeramente fruncidas; sin embargo, ella fué quien rompió el silencio.

—¡Bebed!—volvió á decirle.

Western llevó maquinalmente el vaso á los labios; pero volvió á dejarlo con repugnancia sobre la mesa.

—¡Os digo que bebáis!—repetió Carmen.
El extranjero sacudió lentamente la cabeza.

—Fuerza es mirar todo esto como un sueño, —dijo él.—¿Se yo acaso lo que ha pasado por mí esta noche? Han transcurrido dos horas de tentación y de demencia, que yo arrojaré para siempre de mi memoria... Ya no os volveré á ver nunca... ¿Queréis oro?

—¡Lo que yo quiero es que bebáis!—respondió Carmen imperiosamente.

Western sacó de su faltriquera una ancha bolsa y la arrojó en la mesa, delante de Carmen.

Esta la rechazó—añadiendo con voz más dulce:

—Sois generoso, creedme; pero bebed.

—¿Y para qué?
La joven vaciló al parecer en contestar.

Durante este momento de indecisión, el tragaluz situado á su espalda se abrió sin ruido alguno, y una cabeza, encajonándose en su hueco, permaneció colocada en él por espacio de un segundo.

Era una cara rubicunda, con la frente llena de cicatrices y el cabello completamente afeitado, á excepción de un mechón gris, que aparecía en la parte superior del cráneo. Los ojos estaban hundidos y apagados.

El desconocido dirigió una mirada circular por toda la habitación, sonrióse con aire misterioso, y luego cerró cuidadosamente el tragaluz antes de ser apercibido.

Carmen respondió en fin clavando en Western una mirada fija y audaz:

—Quiero que bebáis, porque así os pondréis borracho, y una vez borracho, os pondréis dormido... yo entonces podré coger la cartera que está en el bolsillo de vuestra levita.

—¡Ah!—exclamó Western como aturdido.

—Sí—continuó diciendo con frialdad la joven; al paso que si no bebáis, no os dormiréis tampoco... y como yo necesito á todo trance la cartera, me veré en la precisión de asesinaros para quitarosla.

VII
ENTRE CUATRO PAREDES.

Nunca se figuró Western que aquella extraña declaración pudiera hacerse formalmente: creyó que Carmen se chascaba. Tal vez imaginó también que por una misteriosa compensación, el cielo había negado la razón á aquella criatura, dotada de tan admirable belleza.

La joven se colocó en una actitud de negligente abandono, como si fuese á dormirse, pero su mirada, contrastando con aquella negligente postura, se había fijado dura y fría sobre el americano.

—Ya veis—dijo al fin, concluyendo—que lo más prudente será beber.

Western la miraba cada vez más asombrado. La risa se asomó á sus labios; tan supe-

JABÓN B. BAIN

ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados esta preparación es doce veces más antiséptico que el ácido fénico puro...

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trejes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42, 50, 50, 60 y 70 pesetas.

PRECIO FIJO

SALES DE FUENTE-PIEDRA

Depósito por mayor y menor: calle de las Conchas, núm. 4.

Table with 4 columns: Quintal castellano, Arroba, 2 kilogramos, 1 kilogramo. Prices listed in pesetas.

COMPETENCIA CON LAS MEJORES MARCAS. COGNAC, FINE CHAMPAGNE COGNAC, FINE MOGUER. HUELVA, MOGUER, ULTRAMARINOS.

LOS SUPERIORES CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ SE VENDEN en todos los Ultramarinos de España.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREREDITADA LAMPISTERIA DE MARIN. 12, Plaza de Herradores, 12.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRATS ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertosamericanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL. TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO.

COMPANIA ELECTRICISTA CONTRA INCENDIOS

EL ELECTRO AVISO CONTRA INCENDIOS, privilegio Stevens, de que somos dueños es el aparato más sensible y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé a conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolo a voluntad, hasta con muchísimo adenos.

ADOLFO ALABERN

GARIDAD, 10, BAJO (PACIFICO) MADRID

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. TAPIOCA, TES. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general: CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

SIN ENGAÑO. Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián...

CAFES, TES, TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ. Madrid.—Escorial. Exigir la verdadera marca.

GUANOS O ABONOS MINERALES de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra. Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y de Barcelona.

JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, corba, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto como se ha de usar.

Correspondencia particular.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose a la Administración por el correo o personalmente, a 50 céntimos de peseta línea.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5. Compran libros de todas clases, óperas y métodos de música, en el Puesto libros del Pasaje Mourga.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados a precios convencionales.

rior se sentía a aquella mujer, que le amenazaba de un modo tan extraño. Carmen alargó el brazo y colocó la punta del lindo puñal sobre el vaso lleno, diciendo: —¡Eh, bebéd!

ble de una bacanal delirante. Dió un golpe con su silla y dirigió sus ojos inquietos a todas partes como si temiese ver brotar de cada rincón un enemigo armado. Apoderóse del largo cuchillo de trinchar con un movimiento rápido, a que contestó la risa burlona de Carmen.

era una mujer, cuya blanca mano jugueteaba con el pomo cincelado de un puñal de niño. Esta mujer había dicho dos veces: soy un hombre; mas la luz bañaba sus formas deliciosas... ¡era imposible!

Había salvado la distancia que los separaba, y permaneció a dos pasos de él, derecha y altanera. Se hubiera dicho que había creído de repente hasta adquirir la estatura de un hombre. Sus negras cejas frunciadas sembraban sus grandes y rasgados ojos. Estaba hermosa, sin embargo, pero con la hermosura sublime de un ángel caído.